



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13520

20/05/2020

31151

AUTOR/A: GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Fernando Adolfo (GP); GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP); GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP); BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP); GONZÁLEZ TEROL, Antonio Pablo (GP); POSTIGO QUINTANA, Jesús Juan Bautista (GP); RAMALLO VÁZQUEZ, María Pilar (GP); MONTESINOS AGUAYO, Pablo (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en este año sólo se tiene constancia de la dimisión de una supervisora del Hospital Central de la Defensa (HCD) “Gómez Ulla” el 21 de mayo de 2020, que va a permanecer, a petición propia, en su puesto durante el tiempo necesario que requiera la formación de su sustituta, por lo que no se ha visto afectada la atención sanitaria como consecuencia de la pandemia coronavirus COVID-19.

Madrid, 23 de junio de 2020